

IES PRADO DE SANTO DOMINGO

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

DIBUJO ARTÍSTICO I

PRIMERO DE BACHILLERATO

CURSO 2025-2026

PROFESORES:

Elena Rodríguez Merino

INDICE

1. Competencias específicas, descriptores, criterios de evaluación. (CUADRO)
2. Contenidos.
3. Temporalización.
4. Metodología didáctica.
5. Transversalidad.
6. Materiales.
7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.
8. Criterios de calificación.
9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes.
10. Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
11. Criterios de actuación con los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en ESO.
12. Pruebas extraordinarias.
13. Procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcan los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los procedimientos y los instrumentos de evaluación.
14. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.
15. Adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
16. Actividades complementarias y extraescolares.
17. Plan de Orientación Profesional.
18. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente, con indicadores de logro.

INTRODUCCIÓN

Nuestra programación cumple enteramente lo dispuesto en el [Decreto 64/2022 de 20 de junio del BOCM \(26 de julio\)](#), basado en el [Real Decreto 243/2022 de 5 de abril](#) en cuanto a competencias básicas, específicas, descriptores, criterios de evaluación y contenidos.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 1: Concepto e historia del dibujo artístico.				1ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS: - El dibujo como proceso interactivo de observación, reflexión, imaginación, representación y comunicación. - El dibujo en el arte: Origen de la expresión gráfica: pinturas rupestres, jeroglíficos en la escritura egipcia, representaciones en la cerámica griega. - Desde la Antigüedad hasta el Romanticismo. - El dibujo como instrumento de trabajo, primeros planos arquitectónicos y de obra civil. Cuadernos de notas y de viaje. Herbarios y estudios de la naturaleza a través del dibujo (s.XIV y XV). Las Academias. El coleccionismo (s. XVII y XVIII). - Obras más representativas de diferentes artistas. El dibujo como parte de múltiples procesos artísticos. Ámbitos disciplinares: artes plásticas y visuales, diseño, arquitectura, ciencia y literatura.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES DE COMPET ENCIA	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	INSTRUMENT OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación
1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y	CCL1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.1	Prepara una lámina con textura irregular con fondo jaspeado. Pinta en ella la silueta de un animal con materiales que encuentres en casa. Imitando a las pinturas rupestres. Realiza copia de 4 bocetos o dibujos de Leonardo da Vinci, Alberto Durero, Friedrich, John Ruskin, atendiendo a su concepto. Realizar un comentario sobre pinturas egipcias. Realiza una interpretación	1.1. Identificar el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, reflexionando con iniciativa sobre su presencia en distintas manifestaciones culturales y artísticas y comparando de forma autónoma su uso en las mismas. 1.2. Comparar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones,

la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio		de un cuadro, pintando con colores planos sin sombras, delineando el contorno de los elementos.	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas plásticas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia y utilizando la terminología específica más adecuada.	intercambios orales entre grupos.etc.
2. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, producciones plásticas, de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades del disfrute del arte.		Dibuja una escultura griega con lapicero y sombreado. Observando el canon y la estaticidad de la figura.	2.2. Analizar distintas manifestaciones culturales y artísticas, comprendiendo la función que desempeña el dibujo en las mismas y valorando el enriquecimiento que suponen para la sociedad los retos creativos y estéticos.	Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas artísticas.
5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente de las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.		Dibuja una parte del rostro de una escultura griega en carboncillo.	5.1. Identificar los referentes artísticos de una obra determinada, describiendo la influencia que ejercen y las relaciones que establecen.	
		Copia con lápiz, dibujo dado en DIN A4 ampliando en DIN A3. Importante atender al encuadre, encajado y conservar las proporciones.	5.2. Expresar ideas, opiniones y emociones a través creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	
		Realiza dibujos en los que aparezca la parte interna de los objetos para entender el volumen de los objetos.		
		Dibujo con lápices de colores de objetos cotidianos atendiendo a la composición		
		Realiza dibujo analítico y sintético del mismo objeto cotidiano.		
		Realiza dibujo con sanguina.		
		Nota: Estas actividades son ejemplo de las que se pueden llegar a realizar, podrán cambiarse el orden y la actividad con otras del curso dependiendo de la necesidades del alumnado y los temas que surgan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinares)		
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 2. La expresión gráfica y sus recursos elementales.				1ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS:				
Terminología y materiales del dibujo: Soportes y técnicas, relación entre ambos.				

- El punto y sus posibilidades plásticas y expresivas. El puntillismo. George Seurat. El punto en las obras de diferentes artistas. Van Gogh, Kandinsky, Liechtenstein, Malevich, entre otros.
- La línea: trazo y grafismo: La línea y la percepción de bordes. La línea como configuradora de relieve. La línea objetual. Piet Mondrian. La trama en el grabado y en la pintura. La serigrafía y el pop art.
- La forma. Análisis de su tipología. Diferentes aplicaciones y combinaciones.
- Niveles de iconicidad de la imagen. El boceto o esbozo. Introducción al encaje.
- Cuadernos de bocetos de artistas: Leonardo da Vinci, Goya, Van Gogh, Picasso, Andy Warhol, Frida Kahlo
- Representación analítica y sintética de las formas
- Técnicas gráfico-plásticas, secas y húmedas: carboncillo, lápiz negro, grafito, conté, sanguina, clarión, pastel, tinta china, acuarela, gouache, rotuladores. Materiales gráfico-plásticos. Seguridad, toxicidad e impacto ambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES DE COMPET ENCIA	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	INSTRUMENT OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico 6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2, STEM1, CD2 y CE 1	Dibuja del natural “Caja de cartón ” a lápiz atendiendo a encuadre, encajado, proporciones y sombreado con trama. A partir de fotografía en color de paisaje, copiar paisaje en cada recuadro: con puntillismo, con línea, con planos y con los tres elementos. Con rotuladores o témperas Realiza dibujos “ciegos de contorno” en carboncillo, sin comprobar su dibujo de objetos cotidianos. Realiza con tinta o lápiz dibujos “ciegos de contorno” comprobando la relación entre la forma dibujada y y el objeto y la modificación del objeto cuando sea necesario. Realiza dibujos de objetos cotidianos utilizando líneas de relieve. Basándote en grabados de	3.1. Experimentar con sensibilidad las posibilidades expresivas de los recursos elementales (punto, línea, forma) y de su sintaxis, mejorando el proceso de creación gráfica. 3.2. Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos y esbozos, utilizando las herramientas adecuadas y desarrollando una expresión propia, espontánea y creativa. 6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales. 7.1. Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones, intercambios orales entre grupos.etc. Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas artísticas.

7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios en la realización de producciones gráficas		Giorgio Morandi realiza composiciones de objetos cotidianos en los que la diferenciación de formas se logre a través de diferentes tramas de líneas.	niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada.	
		Realiza copia de 4 bocetos o dibujos de Van Gogh, Goya , Liechtenstein y Maruja Mallo.	7.2. Seleccionar y utilizar con destreza las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención creativa, empleando los valores expresivos de técnicas como el claroscuro y del color en una interpretación gráfica personal de la realidad.	
		Realiza dibujo de un objeto con 6 niveles de iconicidad.		
		Nota: Estas actividades son ejemplo de las que se pueden llegar a realizar, podrán cambiarse el orden y la actividad con otras del curso dependiendo de las necesidades del alumnado y los temas que surjan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinares)	8.1. Representar gráficamente el modelo elegido, seleccionando y abstrayendo sus características más representativas a partir del estudio y análisis del mismo.	
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica				
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 3: Percepción y ordenación del espacio				2ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS: - Fundamentos de la percepción visual. - Principios de la psicología de la Gestalt. - Ilusiones ópticas. A lo largo de la historia: Arcimbolo, Mantegna, Allan Gilbert, M.C. Escher, Salvador Dalí, Duchamp. - Formas volumétricas sencillas. Partes vistas y ocultas. Secciones y cortes. Análisis geométrico de las figuras. - La superposición y la relatividad del tamaño. - La composición como método: El equilibrio compositivo. Centros de interés. Regla de los impares. Direcciones visuales. Ley de la mirada. Limitación del enfoque. El contraste. Ley del horizonte. Aplicaciones. - Sistemas de ordenación en la sintaxis visual. Aplicaciones. Introducción a la representación del espacio mediante la perspectiva.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES DE COMPET ENCIA	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	INSTRUMENT OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación

4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal 6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias 8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.1 y CCEC4.2	Dibuja del natural bodegón al carboncillo atendiendo a encuadre, encajado, sombreado, proporciones utilizando los materiales adecuados. Realiza dibujo aplicando alguna ley de la Gestalt. Ejercicio de dibujo de objeto en distintas posiciones para su uso. Realiza dibujos del natural en los que se manifieste la perspectiva. Nota: Estas actividades son ejemplo de las que se pueden llegar a realizar, podrán cambiarse el orden y la actividad con otras del curso dependiendo de la necesidades del alumnado y los temas que surgan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinares)	4.2. Realizar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas, explorando la percepción y ordenación del espacio e indagando sobre la representación del cuerpo humano y su posible utilización como soporte o como herramienta gráfica. 6.1. Emplear con intenciones comunicativas o expresivas los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando interés en sus aplicaciones. 6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales. 8.2. Utilizar el encuadre, el encaje y la perspectiva en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto.	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones, intercambios orales entre grupos, etc. Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas artísticas.
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 4: La luz, el claroscuro y el color				2ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS: - La luz y el volumen. - Tipos de luz y de iluminación. Valoración tonal y claroscuro. Síntesis aditiva y síntesis sustractiva. Color luz-color pigmento.				

- Naturaleza, percepción, psicología y simbología del color. - Monocromía, bicromía y tricromía. Aplicaciones básicas del color en el dibujo.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES DE COMPET ENCIA	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	INSTRUMENT OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación
3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico 7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios en la realización de producciones gráficas	STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CD2, CCEC3.1, CCEC4.1, CCEC4.2 y CE1	Ejercicio aplicando teoría del color: Psicología y simbología del color. Dibujo con acuarela de objetos vegetales. Dibujo con temperas atendiendo a la composición. Nota: Estas actividades son ejemplo de las que se pueden llegar a realizar, podrán cambiarse el orden y la actividad con otras del curso dependiendo de la necesidades del alumnado y los temas que surgan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinarios)	3.2. Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos y esbozos, utilizando las herramientas adecuadas y desarrollando una expresión propia, espontánea y creativa. 7.2. Seleccionar y utilizar con destreza las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención creativa, empleando los valores expresivos de técnicas como el claroscuro y del color en una interpretación gráfica personal de la realidad. 7.3. Conocer y saber utilizar los fundamentos teóricos y prácticos del color para su utilización plástica. 7.4. Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías digitales en referentes artísticos contemporáneos, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones, intercambios orales entre grupos.etc. Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas artísticas.
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 5: Tecnologías y herramientas digitales				3ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS: - Introducción a programas de pintura y dibujo digital. - Dibujo vectorial. - Herramientas de edición de imágenes para la expresión artística. - Introducción al dibujo en movimiento.				
COMPETENCIAS	DESCRIP	ACTIVIDADES / SITUACIONES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENT

ESPECÍFICAS	TORES DE COMPETENCIA	DE APRENDIZAJE	(La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación
2. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, producciones plásticas, de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades del disfrute del arte. 7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios en la realización de producciones gráficas 9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las	CCL1, CC1, CC3, CC4, STEM1, STEM2, STEM3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2, CD2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1 y CE3	Cartel Pluma literaria: Con algún programa digital (Por ejemplo Gimp) Nota: Bajo criterio del profesor, estas actividades son ejemplo de las que se pueden llegar a realizar, podrán cambiarse el orden y la actividad con otras del curso dependiendo de la necesidades del alumnado y los temas que surgan dentro del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinarias)	2.1. Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas plásticas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia y utilizando la terminología específica más adecuada. 7.4. Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías digitales en referentes artísticos contemporáneos, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio. 9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo.	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones, intercambios orales entre grupos, etc. Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas artísticas.

propuestas compartidas				
MATERIA: DIBUJO ARTÍSTICO I				1º BACH
BLOQUE 6: Proyectos gráficos colaborativos.				3ª EVALUACIÓN
CONTENIDOS: - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: Principales criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto. Asignación de roles en el trabajo de grupo. - Fases de los proyectos gráficos: Definición del objetivo e idea principal. - Trabajos previos y de planificación: selección de herramientas, técnicas y soportes. - Recopilación de información. Elaboración y desarrollo. Bocetos y maquetas. - Creación del producto. - Evaluación del resultado final. Introducción a las estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas. Introducción a las estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. - El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIP TORES DE COMPET ENCIA	ACTIVIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos de Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	INSTRUMENT OS DE EVALUACIÓN / Criterios de calificación
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios en la realización de producciones gráficas 9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que	STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CPSAA3. 1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2.	Mediante un proyecto de aprendizajes por servicios a la comunidad. Realizarán un proyecto colaborativo sobre MARUJA MALLO para dar a conocer su vida y obras al alumnado de un CEIP que se lleva su nombre. Elaborarán actividades de gamificación para que alumnos de primaria conozcan lo que realizó esta pintora y cuales eran sus contemporáneos.	7.1. Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada. 9.1. Planificar proyectos gráficos sencillos, identificando el ámbito disciplinar en que se desarrollará, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada. 9.2. Realizar proyectos gráficos en grupo enmarcados en un ámbito disciplinar concreto, aplicando los valores expresivos del dibujo artístico y sus recursos. 9.3. Analizar las dificultades	Observación sistemática del alumno, mediante escalas de valoración y listas de control. Realización de pruebas específicas de diversa índole: trabajos escritos, exposiciones, intercambios orales entre grupos, etc. Trabajos individuales y colectivos de aplicación de diferentes técnicas

suponen las propuestas compartidas.			surgidas en la planificación y realización de proyectos gráficos compartidos, entendiendo el proceso como un instrumento de mejora del resultado final. 9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo. 9.5. Entender y saber representar la forma de los objetos como consecuencia de su estructura interna, valorando las aportaciones de terceros en el marco de un trabajo conjunto.	artísticas.
-------------------------------------	--	--	---	-------------

2. CONTENIDOS

Están contemplados en el cuadro anterior.

3. TEMPORIZACIÓN

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Primera evaluación

BLOQUE 1: Concepto e historia del dibujo artístico

BLOQUE 2: La expresión gráfica y sus recursos elementales

Segunda evaluación

BLOQUE 3: Percepción y ordenación del espacio

BLOQUE 4: La luz, el claroscuro y el color

Tercera evaluación

BLOQUE 5: Tecnologías y herramientas digitales

BLOQUE 6: Proyectos gráficos colaborativos

El orden de los bloques puede verse modificado por las necesidades del alumnado y/o por los temas que surjan durante del curso académico (exposiciones, concursos, actividades interdisciplinares)

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

4.1 Metodología general

El artículo 4 del RD 64/2022 dice que “en la práctica docente de todas las materias se fomentará la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Se prestará especial atención a su orientación educativa y profesional, principalmente de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.”

Siguiendo este principio fundamental, vemos la necesidad de promover en los alumnos y alumnas la construcción de aprendizajes significativos. Es el alumno quién en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje, actuando el profesor como guía y mediador en el proceso.

De ahí una serie de principios metodológicos a tener en cuenta a la hora de organizar la intervención en clase:

- Se partirá del nivel de competencia cognitiva del alumno/a. Los alumnos a los que va dirigida esta materia optativa han accedido al estadio de las operaciones formales, pero éste está aún en proceso de desarrollo y consolidación.
- Se tendrá siempre en cuenta lo que el alumno/a sabe previamente para, desde aquí, provocar que modifique, consolide y amplíe con nuevos conocimientos.
- Se buscará que el alumno/a sea consciente de las finalidades que se pretenden con los aprendizajes que se le proponen, así como de la estructura y la trama conceptual de los contenidos trabajados.
- Se desarrollará la funcionalidad de los aprendizajes. El alumno ha de poner en práctica los nuevos conocimientos, aplicarlos a situaciones diferentes para consolidar su carácter significativo.
- Las actividades que se organicen procurarán evitar los aprendizajes exclusivamente memorísticos o repetitivos.
- Se elegirán actividades y situaciones de aprendizaje en función de su potencialidad educativa y su productividad respecto al tiempo disponible.
- Las actividades y situaciones de aprendizaje serán lo más variadas posibles para evitar fórmulas repetitivas o excesivamente estereotipadas, así como aquellas que favorezcan la cooperación y el trabajo entre iguales.

- En todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje, particularmente en las puestas en común y en el apoyo al trabajo de los grupos, se procurará hacer conscientes a los alumnos de sus limitaciones y progresos, favoreciendo su capacidad de autoevaluación.

Consecuentemente, y a los efectos de la evaluación individualizada, se propondrán unas actividades que, en su diversidad y grado de complejidad, permitan diferentes ritmos de progresión.

4.2 Metodología específica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia de Dibujo Artístico debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

La naturaleza de la materia de Dibujo Artístico, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos (físicas, cognitivas y emocionales) condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

El docente, desde su perspectiva, actuará como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que la materia de Dibujo Artístico pone en juego; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Las metodologías seleccionadas por los docentes serán activas y contextualizadas y favorecerán el desarrollo de las competencias en los alumnos ajustándose a su nivel inicial y secuenciará la enseñanza partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos con la intención de despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, activo y autónomo, y responsable de su aprendizaje. Por ello, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias y procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos, tales como el aula o en situaciones reales. De esta manera, se generarán aprendizajes transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias, las estrategias interactivas son las más adecuadas ya que permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento, favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso de trabajo, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales y recursos, adaptados a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales. Por último, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción del conocimiento.

5. TRANSVERSALIDAD

Según el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril* por el que se establece el currículo básico de la del Bachillerato, son elementos transversales del currículo los siguientes:

- La comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- El emprendimiento
- La educación cívica y constitucional
- la prevención del acoso, la homofobia, el machismo y las conductas antidemocráticas.

Se dedicará un tiempo a la lectura utilizando textos relacionados con los contenidos específicos de la materia. Para favorecer la oralidad, el texto será leído en voz alta por un alumno diferente en cada ocasión. Se propondrán ejercicios de descripción detallada de obras gráficas tanto realistas como geométricas que tendrán que ser traducidas al papel por sus compañeros.

Al ser la asignatura eminentemente práctica se inducirá a la lectura y desarrollo de la expresión oral y escrita mediante los siguientes procedimientos:

- Lectura de los apartados de cada tema y posterior exposición oral de su contenido.
- Lectura y explicación oral de cada ejercicio que se tenga que resolver.
- Lectura de artículos periodísticos relacionados con la arquitectura y el diseño industrial.
- Trabajo sobre la vida y obra de algún artista.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.

En cuanto a la Comunicación audiovisual, se desarrolla a través de la utilización de presentaciones de los temas relacionados con la materia, recurriendo a vídeos, imágenes y presentaciones audiovisuales en la pizarra digital del aula.

Del mismo modo, las Tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC, sirven de referente operativo y se procura su utilización a lo largo del curso. En función de la disponibilidad del aula de informática, se planificarán sesiones de presentación y utilización básica de los programas más conocidos de diseño por ordenador.

La educación cívica y constitucional y la educación en valores son un referente permanente en las actividades de la materia y en las relaciones interpersonales, tanto entre los propios alumnos como en sus relaciones y comunicación con el profesor. Resultan de especial relevancia las acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.

Algunas de estas acciones se verán reflejadas en las siguientes propuestas:

- Lecturas de textos relacionados con la violencia. Creando conciencia de sus consecuencias negativas para el individuo y para la sociedad.
- Representación gráfica de rostros de diferentes razas o sexo.
- Tratamiento de imágenes que rechacen la violencia de cualquier tipo.
- Reconocimiento de artistas femeninos en el mundo del diseño, la arquitectura y la ingeniería
- Reconocimiento de artistas, independientemente de su religión, raza o tendencia sexual.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Para el desarrollo de los contenidos experimentales, el departamento cuenta con una sola aula específica dotadas de los instrumentos básicos para la educación plástica (focos, ordenador, proyector), no así para dibujo artístico. Los materiales fungibles (procedimientos de dibujo y soportes) corren en su mayor parte por cuenta del alumnado. En este curso que hay dos grupos de dibujo debemos compartir esta aula, utilizándola cada grupo un trimestre y el último se compartirá a meses.

En esta aula de dibujo tenemos también material fungible que se puede prestar puntualmente al alumnado que no lo tenga.

Para el desarrollo de contenidos teóricos, las explicaciones se acompañarán con proyecciones audiovisuales que ejemplifiquen los conceptos tratados en el aula. Este material estará a disposición de los alumnos, a través del aula virtual del centro.

Los alumnos utilizarán dos cuadernos:

- Cuaderno de bitácora: formato DIN A5, con hojas en blanco y gramaje normal. En este tomarán apuntes de las explicaciones y realizarán bocetos de los trabajos creativos que tengan que realizar.
- Cuaderno de formato DIN A4, con hojas en blanco y gramaje mínimo de 125 gr/mm². Dedicado a artes finales y trabajos definitivos que deban tener un acabado más apurado.

En el tercer trimestre en el bloque 5 sobre “Tecnologías y herramientas digitales” utilizaremos los carros de ordenadores que hay en cada planta del edificio para que cada alumno disponga de un ordenador para realizar sus trabajos digitales.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

– Exploración inicial

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación inicial.

– Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia,

rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etcétera.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de bitácora**, en el que el alumno:
 1. Anota una síntesis de las explicaciones del profesor.
 2. Escribe las actividades y ejercicios propuestos.
 3. Realiza bocetos y pruebas de color de los ejercicios que va a realizar.
 4. Reflexiona por escrito sobre sus trabajos, antes y después de realizarlos, lo que le ha gustado, lo que ha aprendido, lo que le ha resultado mal y cómo corregirlo y en lo que ha mejorado.
 5. Expresa la intencionalidad de sus obras, etc.

– **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Láminas.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Intercambios orales con los alumnos**

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.
- Defensa oral y pública de un proyecto personal.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
 - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
 - De investigación: aprendizajes basados en problemas (ABP).
 - Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- **Fichas de observación directa del grupo-clase y de la valoración de la expresión oral y escrita**
 - **Rúbricas de evaluación:**
 - Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los ABP y de comprensión lectora.
 - Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizarán, como mínimo, 8 trabajos individuales por evaluación.

Cada trabajo se calificará con nota numérica de 0 a 10.

Al final de la evaluación se hará una media de todos los trabajos.

Se valorará la necesidad de realizar un control trimestral.

Las condiciones para la **entrega de trabajos** serán las siguientes:

- Entregado **en fecha**, en el aula virtual o directamente al profesor (a criterio del profesor y según el tipo de soporte del trabajo): **se califica sobre 10**.
- Entregado **más tarde**, directamente al profesor: **se califica sobre 8**, salvo falta justificada por informe médico u organismo oficial. Si sucede esto último, el trabajo se debe entregar en la primera clase de dibujo que se tenga después de la falta.

La nota de la evaluación se distribuirá del siguiente modo:

- **70 %** para la media de los **trabajos entregados**.
- **20%** para el trabajo realizado en **el cuaderno de bitácora**.
- En el caso de que se realice un control trimestral, este control tendrá un valor del 20%, la media de los trabajos prácticos 50% y el cuaderno de bitácora 20%

- **10% la observación directa del trabajo.**

La observación directa del trabajo ponderará, así mismo, con un 10%. Mediante rúbrica al efecto implica a: todos los trabajos entregados, utilización correcta del material, presentación del material adecuado para cada unidad, colaboración con los demás alumnos, atención a las explicaciones del profesor y de los compañeros, puntualidad y utilización del aula virtual.

ITEM	0,25 PUNTOS	0,125 PUNTOS	0 PUNTOS
PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN	Participa activamente en clase	Participa en clase en pocas ocasiones	No suele participar en clase
TRABAJO PERSONAL	Siempre hace los deberes	En ocasiones no presenta los deberes	No suele llevar las tareas.
TRABAJO EN AULA VIRTUAL	Suele consultar el aula virtual	A veces consulta el aula virtual.	No utiliza, no consulta el aula virtual.
MATERIAL	Siempre trae el material	En ocasiones olvida traer el material	No trae el material

Nota final de junio:

La nota final de junio se obtendrá como media de las tres evaluaciones siempre y cuando estén superadas cada una de ellas.

Examen final de junio:

Los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán que presentarse a esta prueba. Constará de una prueba teórico-práctica en la que los alumnos realizarán **los ejercicios correspondientes solo a las evaluaciones pendientes.**

Tendrán que presentar una serie de trabajos correspondientes a las evaluaciones suspensas que le asignará el profesor tres semanas antes del examen final ordinario.

La calificación se distribuirá del siguiente modo:

50 % para la prueba de junio.

50 % para la media de los trabajos.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales:

0, 1, 2, 3, y 4. Insuficiente: El alumno no ha logrado el objetivo en modo alguno o sólo lo ha conseguido en algunos aspectos parciales.

5. Suficiente: El alumno ha conseguido los mínimos del objetivo.

6. Bien: El alumno ha obtenido el objetivo de forma satisfactoria.

7 y 8. Notable: El alumno ha destacado en la consecución del objetivo.

9 y 10. Sobresaliente: El alumno ha adquirido plenamente el objetivo

1. **Faltas de ortografía:** cada falta de ortografía se penaliza con -0,1 puntos:

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.
- Los acentos no se considerarán faltas de ortografía.

2. **Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes**

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.:
- a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
- b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
- c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
- d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
 - Portada.
 - Índice.
 - Contenido del trabajo.
 - Anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada).
 - Bibliografía comentada.
 - Contraportada (folio en blanco).

9. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos podrán tener la opción de recuperar la 1ª y/o la 2ª evaluación durante la evaluación siguiente:

- Repetirán los trabajos que no han llegado a una calificación superior a 5.
- Si el profesor lo considera adecuado, deberán realizar una prueba teórico-práctica sobre los saberes básicos de la evaluación no aprobada.

Para decidir la calificación se aplicarán los mismos baremos que se indican en los criterios de calificación.

- En el caso de que la evaluación suspensa sea la tercera, al no dar tiempo a realizar la prueba de recuperación, esta se englobará al examen final de junio. Los trabajos suspensos o no presentados de la tercera evaluación tendrán que ser entregados nuevamente antes del examen final de junio.

10. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Esta materia no tiene antecedente en el curso anterior, estamos a comienzo de etapa.

11. CRITERIOS DE ACTUACIÓN CON LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA EN BACHILLERATO

Como consta en el RRI de este centro en el punto 8.6.8:

“La acumulación de faltas injustificadas de asistencia a clase puede provocar la pérdida del derecho a la evaluación continua”. “Cuando un alumno tenga un excesivo número de faltas de asistencia injustificadas a clase, se llevarán a cabo las medidas legales oportunas para lograr su incorporación a clase o bien para proceder a darle de baja, según corresponda, previa comunicación a sus padres, o al propio interesado si fuera mayor de edad y con plena capacidad de obrar. La Jefatura de estudios podrá valorar las circunstancias individuales del alumno mayor de edad (examen carné de conducir, entrevista de trabajo, asistencia a actos jurídicos, fallecimiento de un familiar...) siempre sin alterar lo contenido al respecto en la legislación vigente y en los proyectos curriculares de la ESO y del Bachillerato. En el caso de los alumnos menores de edad son los padres o tutores legales quienes solicitarán la justificación de la falta de asistencia. El tutor o un miembro del equipo directivo aceptarán dicha solicitud cuando proceda, en función de la normativa del centro y de la Comunidad de Madrid.”

Se establece que el número máximo de faltas de asistencia no justificadas por curso que daría lugar a la aplicación de medidas extraordinarias son:

Para Bachillerato y para materias de cuatro horas semanales: **12 faltas no justificadas por curso**. Este es el caso de esta materia.

Para aprobar la asignatura, estos alumnos tendrán que realizar los mismos trabajos que sus compañeros y, si el profesor lo considera necesario, presentarse a las pruebas teórico-prácticas de recuperación de las evaluaciones afectadas por la pérdida de evaluación. A estos trabajos se les aplicarán los criterios de calificación del punto 8. Con la peculiaridad de que no ha habido observación directa del trabajo, en este apartado la calificación será 0. **Estos alumnos tendrán un examen diferente al resto de los alumnos** en el que estarán incluidos los criterios de evaluación de esta programación.

12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Se realizará una prueba teórico-práctica **de todos los contenidos** de la asignatura.

13. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA PROGRAMACIÓN

A los alumnos y sus familias se les informará sobre los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener una valoración positiva, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, así como los procedimientos de evaluación del aprendizaje y calificación a través del aula virtual de la asignatura. Y se expondrá una copia en el tablón de anuncios del aula donde se imparte esta asignatura.

14. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta que cada alumno posee sus propias necesidades y que en una clase van a coincidir rendimientos muy diferentes. La práctica y la resolución de problemas desempeña un papel fundamental en el trabajo que se realice, pero ello no impide que se utilicen distintos tipos de actividades y métodos en función de las necesidades del grupo de alumnos.

De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no va a ser siempre el mismo. Por ello se aconseja disponer de dos tipos de actividades: de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos, pero, simultáneamente debe dar oportunidades y facilitar herramientas para que se recuperen los contenidos que no se adquirieron en su momento, y de profundizar y ampliar en aquellos que más interesen al alumno con una mayor capacidad intelectual.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se encuentre una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

El sistema de evaluación continua presenta, como una de sus principales ventajas, la posibilidad de prestar una atención a las diferencias que los alumnos van mostrando en las actividades que aplican y concretan los conceptos, procedimientos y actitudes seleccionados. Ello permite perfilar tanto actividades de apoyo a los alumnos que muestren alguna dificultad como de desarrollo para aquellos que muestren un mayor interés y/o capacidad.

15. ADAPTACIONES CURRICULARES

En el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, se deben establecer condiciones de accesibilidad y diseño universal y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo, y adaptar los instrumentos, y en su caso, los tiempos y los apoyos. Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter

extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

Teniendo en cuenta la variedad de tipos de dificultades que atañe a algunos de los alumnos, hemos de secuenciar el proceso de atención a la diversidad:

- Detección de las singularidades del alumno.
- Información del Dto. de Orientación.
- Concretización de dichas singularidades en el ámbito de la asignatura de Ed. Plástica.
- Atención individualizada contemplando las características del alumno.

Todo ello se recoge en un modelo genérico donde se pueden estudiar los siguientes apartados:

1.- Proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Actitud entre los compañeros y profesorado.
- Hábitos de estudio y motivación hacia el aprendizaje.
- Estilo de aprendizaje.

2.- Nivel de competencia curricular:

- Conceptos.
- Procedimientos.
- Actitudes.
- Dificultades de aprendizaje más significativas.

3.- Adaptaciones generales de acceso al currículo:

- Metodología.
- Recursos.

4.- Adaptaciones en la programación:

- Objetivos generales.
- Objetivos, contenidos y criterios de evaluación específicos.
- Actividades.
- Recursos didácticos.

Se establecen dos niveles de profundización de los contenidos:

1.- Adaptaciones curriculares significativas dirigidas a aquellos alumnos cuya capacidad de aprendizaje o nivel de formación difieran, al menos, un ciclo respecto de la media del alumnado.

2.- Adaptaciones curriculares no significativas dirigidas a los demás casos.

Se especifican, según los casos, los siguientes apartados:

- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Nivel de competencia curricular.
- Adaptaciones generales de acceso al currículo.
- Adaptaciones en la programación.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Con estas actividades tratamos de conseguir aquellos objetivos que no es posible completar en el espacio del aula.

En los temas que se consideren oportunos se practicarán salidas al exterior del centro con objeto de desarrollar algunas capacidades, como pueden ser:

1. Observación del natural.
2. Toma de apuntes.
3. Si hubiera alguna exposición interesante en Madrid, se programará su visita: Caixaforum, Fundación M. Cristina Masaveu, Museo del Prado, etc.
4. Participación en la OLIMPIADA DE DIBUJO ARTÍSTICO
5. Participación en concursos que se organice en el Instituto y fuera de él.
6. Realizar proyectos ApS para el instituto o fuera de este.
7. Se intentará realizar visitas a exposiciones itinerantes al Museo Centro de Arte 2 de Mayo de Móstoles.
8. Cualquier otra salida a exposiciones o actividades cuya información recibamos a lo largo del curso y que nos parezca interesante.

17. PLAN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

En esta asignatura se plantean diferentes objetivos que tienen mucho que ver con su futura formación y con su futuro profesional y personal:

Objetivos:

- Lograr que sus trabajos escritos tengan un aspecto y presentación dignos de ser valorados por él mismo y por los demás.
- Lograr que den importancia al trabajo bien hecho.
- Ampliar el vocabulario que los alumnos utilizan al exponer un proyecto.
- Saber interpretar los códigos o símbolos que se utilizan en la representación gráfica de un objeto o en un proyecto.
- Valorar la imaginación y creatividad en su forma de vida. Dar personalidad a sus trabajos.
- Elegir la forma más adecuada de representación gráfica en cada momento y para cada tipo de público.
- Representar cuerpos y espacios sencillos mediante el uso de la perspectiva para comunicar lo que se desea.
- Explorar de forma crítica las imágenes que nos rodean.
- Aplicar las fases del proceso creativo de un diseño o en cualquier otro proceso de creación.
- Desarrollar el orden y la limpieza en el lugar de trabajo, al igual que la buena conservación de los materiales con los que se trabaja.

18. MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Se dispone en el Departamento de una serie de tablas de indicadores para ser valorados que hacen referencia a la preparación, realización y evaluación de la práctica docente.

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a momentos del ejercicio:

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

A **modo de modelo**, se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación cualitativa de la práctica docente:

MATERIA:	
PROGRAMACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.	

La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.	
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.	
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.	
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.	
DESARROLLO	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.	
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.	
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.	
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.	
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.	
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.	
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).	
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.	
Se han facilitado a los alumnos distintas estrategias de aprendizaje.	
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.	
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.	
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.	
Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.	
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.	
Ha habido coordinación con otros profesores del grupo.	
EVALUACIÓN	
INDICADORES DE LOGRO	Puntuación De 1 a 10
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.	
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.	
Los alumnos han contado con herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.	
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.	

Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.	
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.	

Además, siempre resulta conveniente escuchar también la opinión de los usuarios. En este sentido, es interesante proporcionar a los alumnos una vía para que puedan manifestar su opinión sobre algunos aspectos fundamentales de la asignatura. Para ello, puede utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad.